Censo
XVII Censo de Población y
VI de Vivienda

INE
INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADÍSTICA

GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL
EL GOBIERNO DE TODOS

Contrato de Servicios de Consultoría Individual
"SISTEMATIZACION DE CONTROL DE CALIDAD EN OPERACIONES ESTADÍSTICAS"

Contrato No. PACPV/SIEHH No. 005/2016

Celebrado entre el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2012 Y SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTA DE HOGARES DE HONDURAS PRESTAMO BID – 2529/BL - HO

&

ARMANDO LEVINSON

Fechado: 08 de julio de 2016

CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

No. PACPV/SIEHH-005/2016

ESTE CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL (en adelante denominado el "Contrato") se celebra entre **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, a través del PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2012 Y SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTA DE HOGARES DE HONDURAS**, que en adelante se denominará el **CONTRATANTE**, representado por **EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ AYALA,** mayor de edad, soltero, hondureño, Ingeniero Agrónomo, con tarjeta de identidad No. **0501-1959-03700,** y de este domicilio; actuando en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), de conformidad con el acuerdo No. 035-2016 de fecha 02 de mayo 2016, institución ejecutora del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH); quien en adelante se denominará como **"EL CONTRATANTE"** por una parte; y por otra parte, **ARMANDO RAUL LEVINSON** mayor de edad, soltero, Máster y Consultor en Estadísticas y Licenciado en Matemáticas, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 488139809, quien en adelante se denominará EL CONSULTOR**,** el que se sujeta a las cláusulas siguientes:

1. DEFINICIONES. Los siguientes términos serán interpretados como se indica a continuación:

(a) Servicios profesionales, son servicios de diversa índole prestados temporalmente por una persona que posee un título de educación media que le habilita a ejercer una profesión, regulados por las normas de contratación establecidas en el Contrato de Préstamo del BID.

(b) "BID" o "Banco", es el Banco Interamericano de Desarrollo. Institución financiera internacional de carácter regional, con sede en Washington DC de los Estados Unidos de Norte América.

(c) "La Entidad", "Entidad CONTRATANTE", "CONTRATANTE" es la institución que requiere los servicios del Profesional.

(d) "Profesional o CONSULTOR", es toda personal natural que posee un título de educación media que le habilita a ejercer una profesión. El Profesional que presta sus servicios profesionales no asume la condición de empleado del BID; tampoco de la Entidad. Puede ser un profesional de nacionalidad hondureña o residente "bona fide" en Honduras o un profesional nacional o residente "bona fide" de un país miembro del BID.

(e) "Concurso" es el proceso que tiene por objeto seleccionar y contratar al Profesional.

(f) "Documentos Precontractuales", "Bases", son los documentos que contemplan las disposiciones para el proceso de selección del Profesional y para la negociación del Contrato. Establecen los términos de referencia y las condiciones del Contrato. Constituyen "La Ley del Contrato".

(g) "Contrato" es el convenio celebrado entre la Entidad y EL CONSULTOR. Incluye las Bases, sus apéndices y todos los documentos incorporados a éste por referencia.

(h) "Precio del Contrato" es el precio pagadero a EL CONSULTOR por la prestación de sus servicios profesionales, incluye los honorarios y los gastos incurridos por la prestación de los servicios de EL CONSULTOR.

(i) "Honorarios" es el pago por la prestación de los servicios brindados por EL CONSULTOR. Por la naturaleza del Contrato, no admite relación de dependencia laboral alguna y por tanto reconocimiento de ningún beneficio de orden social.

(j) "Programa" es aquel que se financia con los recursos del Préstamo o Cooperación Técnica.

(k) "Proyecto" es el objeto del Contrato.

(l) "Financiamiento" se entenderá como los fondos que el Banco conviene en poner a disposición del Prestatario o Beneficiario para contribuir a la realización del Proyecto.

(m) "Fuerza mayor" o "Caso Fortuito", es el imprevisto al que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

(n) "Plazo", período en días calendario sucesivos, incluyendo sábados, domingos y feriados.

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO. El CONTRATANTE ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado el "Banco") para sufragar el precio de los Servicios Profesionales, que se llevarán a cabo

como parte del **PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2012 Y SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS DE HOGARES DE HONDURAS** en adelante denominado el Programa. El CONTRATANTE se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar pagos elegibles bajo este Contrato, quedando entendido que (i) el Banco sólo efectuará pagos a pedido del CONTRATANTE y previa aprobación por el Banco, (ii) dichos pagos estarán sujetos en todos sus aspectos, a los términos y condiciones del Contrato de Préstamo y (iii) nadie más que el CONTRATANTE podrá tener derecho alguno en virtud del Contrato de Préstamo ni tendrá ningún derecho a reclamar fondos del financiamiento.

3. SERVICIOS. EL CONSULTOR prestará los Servicios Profesionales que se especifican en este contrato y en el Anexo A, "Términos de Referencia", que forma parte integral de este Contrato.

En virtud de sus conocimientos, se aclara que EL CONSULTOR no recibirá disposiciones u órdenes en relación de dependencia laboral, sino única y exclusivamente instrucciones referentes a la asesoría y prestación de servicios profesionales previstos en el Anexo A. Los servicios profesionales se ejecutarán de acuerdo a los requerimientos y a las necesidades del CONTRATANTE.

4. PLAZO. EL CONSULTOR prestará los Servicios Profesionales durante el período máximo de **Cincuenta y Cinco días (55) a partir de la orden de inicio (a partir del 10 de julio de 2016) y estará dividido en tres etapas: a) Trabajo inicial de 15 días hábiles en Tegucigalpa; b) La segunda fase de 20 días hábiles en Tegucigalpa y c) La tercera fase de 20 días hábiles (10 en Tegucigalpa y 10 fuera)**, o durante cualquier otro período en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito. En caso que dentro de este plazo no se hubiesen obtenido los productos esperados conforme al numeral VI de los Términos de Referencia, el contrato podrá ampliarse por dos meses adicionales, conforme a la no-objeción del Banco, sin incremento alguno al monto contratado.

5. COORDINACIÓN CON EL CONTRATANTE. Para propósitos administrativos, el CONTRATANTE designa al **Coordinador de la Unidad Administradora del Programa (UAP)** para administrar los servicios de consultoría y proveer a EL CONSULTOR toda la información relevante para ejecutar sus actividades, quien será responsable de la coordinación de las actividades contempladas en este Contrato, de la recepción y aprobación de las facturas para cursar los pagos, y la aceptación y aprobación por parte del CONTRATANTE de los informes u otros productos que deban proporcionarse.

6. OBLIGACIONES DE EL CONSULTOR. EL CONSULTOR se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional. En caso en que cualquier tarea desempeñada o cualquier informe o documento preparado por EL CONSULTOR fuere considerado insatisfactorio para el CONTRATANTE, éste notificará al CONSULTOR por escrito, especificando el problema. EL CONSULTOR dispondrá de un periodo de quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha de recibida la notificación, para subsanar o corregir el problema. El CONTRATANTE dispondrá de un plazo razonable a partir de la fecha de entrega de cualquier informe o documento por parte de EL CONSULTOR, para analizar, hacer comentarios, requerir revisiones o correcciones, o para aceptarlo.

Así mismo, EL CONSULTOR reconoce su responsabilidad profesional directa ante la Entidad por casos de negligencia, error u omisión en el desempeño de sus actividades, liberando al CONTRATANTE de cualquier acción judicial o extrajudicial por este concepto.

7. INFORMES. Es obligación de EL CONSULTOR presentar a la Entidad los informes señalados en los Términos de Referencia, con los ajustes acordados en la negociación, los mismos que forman parte del Contrato. EL CONSULTOR debe suministrar a la Entidad cualquier otro informe que razonablemente se le solicite en relación con el desarrollo de su trabajo, siendo también su obligación proporcionar las aclaraciones y/o ampliaciones que el CONTRATANTE estime necesarias en cualquiera de los informes anteriormente indicados.

De no ser solicitadas las aclaraciones en el plazo de 5 días hábiles, se entenderá que la Entidad aprobó tales informes. A su vez, EL CONSULTOR tendrá un plazo de hasta 5 días hábiles para satisfacer las aclaraciones solicitadas.

8. PRECIO DEL CONTRATO. El CONTRATANTE pagará a EL CONSULTOR una suma total no superior a **TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100 (USD 36,365.00)**. La forma de pago, se realizará a través

de pagos parciales, contra la entrega de los productos definidos en el numeral XI y XII de los Términos de Referencia de los Servicios.

El CONTRATANTE hará la retención del Impuesto sobre la Renta por el monto a pagar en concepto de honorarios profesionales del "CONSULTOR", en los términos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Honduras y su Reglamento, a menos que EL CONSULTOR presente su Constancia vigente de estar Sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta. El monto máximo ha sido establecido en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades para EL CONSULTOR. Los pagos que se efectuarán en virtud del Contrato comprenden la remuneración de EL CONSULTOR.

Los pagos se efectuarán en moneda nacional conforme al comprobante de pago en el sistema contable del Programa, y dentro de los treinta (30) días contados a partir de la presentación por EL CONSULTOR, y aprobación del CONTRATANTE, de la solicitud de pago y el informe o producto de acuerdo a lo previsto en el Anexo A.

9. PRÓRROGAS. Previa conformidad del BID, se podrá prorrogar el Contrato de EL CONSULTOR siempre y cuando se cumplan con los siguientes requisitos: (i) la prórroga sea consistente con los objetivos del Programa; (ii) la evaluación del desempeño de EL CONSULTOR hasta la fecha sea satisfactoria; (iii) Que el Contrato no se haya vencido; (iv) Que sea un Contrato que se haya pactado en honorarios por mes; y, (v) que haya fondos.)

La prórroga del Contrato se debe tramitar siguiendo los mismos procedimientos del Contrato original, contando con: (i) la justificación detallada de la necesidad de extensión y la evaluación del grado de progreso del Contrato; (ii) los Términos de Referencia ajustados; (iii) el costo de la prórroga; (iv) la aprobación previa del BID al proyecto de Enmienda al Contrato principal; y, (v) finalmente, la suscripción de la Enmienda.

10. MODIFICACIONES. En caso de requerirse modificar los Términos de Referencia o las condiciones de prestación de los servicios de EL CONSULTOR, se deben observar los mismos procedimientos descritos anteriormente en la cláusula 9 PRÓRROGAS.

11. CONFIDENCIALIDAD. Durante la vigencia de este Contrato y dentro de los dos años siguientes a su término, EL CONSULTOR no podrá revelar ninguna información confidencial o de propiedad del CONTRATANTE relacionada con los Servicios, este Contrato o las actividades u operaciones del CONTRATANTE sin el consentimiento previo por escrito de este último.

12. PROPIEDAD DE LOS MATERIALES. Todos los estudios, informes, gráficos, programas de computación, u otros materiales preparados por EL CONSULTOR para el CONTRATANTE en virtud de este Contrato, así como toda documentación que se origine como consecuencia de seminarios o cursos en los que participe EL CONSULTOR, serán de propiedad del CONTRATANTE. Previa autorización del CONTRATANTE, EL CONSULTOR podrá conservar una copia de dichos documentos y programas de computación.

13. CONFLICTO DE INTERESES. EL CONSULTOR: (a) Declara y garantiza que él mismo, o como integrante de una firma, no ha sido previamente contratado por el CONTRATANTE para suministrar bienes o ejecutar obras o para prestar algún servicio (distinto de los Servicios) para un proyecto que haya originado los Servicios o esté estrechamente relacionado con ellos; (b) Conviene en que, tanto durante la vigencia de este Contrato como después de su terminación, EL CONSULTOR no podrá suministrar bienes, construir obras o prestar servicios (distintos de los Servicios y de cualquier continuación de los mismos) para cualquier proyecto que se derive de los Servicios o esté estrechamente relacionado con ellos; (c) Conviene en que durante la vigencia de este Contrato no podrá suscribir otros contratos para proporcionar servicios que, por su naturaleza, pueden estar en conflicto con los Servicios asignados al CONSULTOR; (d) Declara y garantiza que no tiene ninguna relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del CONTRATANTE (o con la entidad beneficiaria o prestataria del Banco) que esté directa o indirectamente involucrado con cualquier parte de: (i) la preparación de los Términos de referencia del Contrato; (ii) el proceso de selección de dicho Contrato; o (iii) con la supervisión de dicho Contrato, a menos que se haya resuelto, de manera aceptable para el Banco, el conflicto generado por estas relaciones, ya sea durante el proceso de selección y de ejecución del Contrato.

14. FRAUDE Y CORRUPCIÓN. El Banco Interamericano de Desarrollo exige que todos los Consultores (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes) observen las Políticas para la Contratación y Selección de

Consultores financiados por el Banco. En particular, el Banco exige que todos los Consultores (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes) que han presentado sus ofertas o que están participando en proyectos financiados por el Banco, observen los más altos niveles éticos, y denuncien al Banco todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento o sea informado, durante el proceso de selección y de negociaciones o la ejecución de un Contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos. El Banco también adoptará medidas en caso de hechos o denuncias relacionadas con supuestos actos de fraude y corrupción, de acuerdo a los procedimientos administrativos del Banco.

15. RESCISIÓN DEL CONTRATO. Sin que se genere incumplimiento por cualquiera de las partes, el presente Contrato podrá ser rescindido por las siguientes causas: (a) por acuerdo entre ambas partes; y (b) por causas de fuerza mayor que imposibiliten el cumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes, y se de aviso con quince días de anticipación por medio escrito. C) Muerte de EL CONSULTOR.- d) Si la evaluación del desempeño del Plan de Adquisiciones y de la proyección de desembolsos del programa resultare insatisfactoria en dos períodos; en el caso que sucediera uno de los evento antes citados se procederá a finiquitar la relación y al pago por los servicios prestados a la fecha de presentación de la justificación por medio escrito. En todos los casos el CONTRATANTE informará al Banco la finalización del Contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Toda controversia que surja de este Contrato que las Partes no puedan solucionar en forma amigable, deberá someterse a arbitraje institucional ante la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, conforme La Ley de Conciliación y Arbitraje. Cada parte propondrá un árbitro y entre los dos árbitros nombrarán al tercero.

17. CARÁCTER DEL CONTRATO Y SEGUROS. Por la naturaleza del presente Contrato, las partes declaran y aceptan que no existe entre ellas relación de carácter laboral ni de Seguridad Social alguna, este Contrato se rige por las disposiciones del Código Civil, consecuentemente EL CONSULTOR no tendrá derecho a los beneficios laborales establecidos que tienen relación de dependencia.

18. CESIÓN. EL CONSULTOR no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo.

19. GASTOS DE MOVILIZACIÓN Y HOSPEDAJE. Cuando por motivos del presente contrato EL CONSULTOR tenga que desplazarse y pernoctar dentro del país, fuera de su sede, recibirá los viáticos y gastos de viaje, en Lempiras, de acuerdo con la escala de viáticos vigente en la Entidad. Se le reembolsará también los gastos realizados y autorizados por la Entidad cuando se desplace fuera de la sede por menos de un día y regrese a pernoctar en la sede. Si por asuntos relacionados con el presente contrato tuviera que viajar al extranjero, recibirá los viáticos y gastos de viaje, en dólares americanos, igualmente de acuerdo con las escalas vigentes en la Entidad, siempre y cuando no excedan los valores que reconoce el BID cuando contrata directamente.

Adicionalmente, cuando por razones de los servicios profesionales EL CONSULTOR tenga que movilizarse por el interior del país, la Entidad CONTRATANTE le proveerá a su costo el transporte necesario. Para el caso de viajes aéreos, su costo no debe exceder al de la tarifa económica por la ruta más directa.

20. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. En caso de incumplimiento del Contrato imputable a EL CONSULTOR, éste dispondrá de 8 días contados a partir de la notificación de la Entidad para justificar o enmendar el incumplimiento de cualquiera de las estipulaciones contractuales. Si no lo hiciese, el CONTRATANTE declarará anticipada y unilateralmente terminado el Contrato.

Será también causa para que el CONTRATANTE proceda a declarar la terminación anticipada y unilateral del Contrato, cuando EL CONSULTOR incurriere en prácticas corruptivas (soborno, extorsión o coerción, fraude, colusión) o se encontrare encausado penalmente. En caso de haberse causado perjuicio a la Entidad, EL CONSULTOR estará sujeto a las acciones legales que correspondan, además de asumir la responsabilidad total por los daños y perjuicios causados.

El incumplimiento de la Entidad respecto a sus obligaciones, que afecte de manera importante al desarrollo del trabajo de EL CONSULTOR, le da derecho a éste a demandar la terminación del Contrato con indemnización de daños y perjuicios.

Cuando el Contrato termine de mutuo acuerdo, el convenio de terminación deberá tramitarse legalmente y contendrá el tratamiento de todos los aspectos relacionados con la liquidación contractual. Previamente a su suscripción, se requerirá la aprobación del BID. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la Entidad o de EL CONSULTOR. La Entidad no podrá celebrar con el mismo CONSULTOR Contrato posterior que contemple el mismo objeto.

Para el caso de terminación de mutuo acuerdo, EL CONSULTOR se compromete a presentar los informes que eventualmente estén pendientes de entrega, así como a elaborar y presentar un informe final en el que dé cuenta de las actividades realizadas y resultados obtenidos. La presentación de los informes periódicos o de alguna de las fases que puedan estar pendientes y del informe final antes mencionado, a entera satisfacción de la Entidad y del BID, será condición indispensable para cancelar los pagos a que tenga derecho EL CONSULTOR, desde el momento que se haya invocado las causas para la terminación anticipada del Contrato. Consecuentemente, la Entidad a partir de tal fecha, suspenderá cualquier pago que adeude al CONSULTOR hasta tanto éste presente los informes a que esté obligado y los mismos hayan sido aprobados por la Entidad y el informe final también por el BID.

En todo caso de terminación, EL CONSULTOR deberá devolver a la Entidad todo el material que se le hubiere entregado para la realización de su trabajo y todos los documentos que hubiese producido hasta la fecha de terminación; y, la Entidad, por su parte, reembolsará al CONSULTOR todas las cantidades a que éste tenga derecho bajo el presente Contrato, pero sólo hasta el día efectivo de cancelación o terminación anticipada.

21. NO PARTICIPACIÓN DEL BID. Queda formalmente establecido que el BID no es parte del presente Contrato y que por lo tanto no asume responsabilidad alguna con respecto al mismo. EL CONSULTOR renuncia expresamente a presentar reclamos por la vía diplomática.

22. NOTIFICACIONES. A los efectos de cualquier aviso o notificación que las partes deban dirigirse en virtud del presente Contrato, el mismo se efectuará por escrito y se considerará dado, entregado o realizado desde el momento en que el documento correspondiente se entregue al destinatario en su respectiva dirección.

23. ACEPTACIÓN. Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las Cláusulas del presente Contrato y en consecuencia se comprometen a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firman en dos ejemplares del mismo tenor y efecto, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los diez días del mes de julio de dos mil dieciséis.

POR EL CONTRATANTE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DIRECCION EJECUTIVA FIRMAS Y SELLOS

EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ AYALA
Director Ejecutivo INE

POR EL CONSULTOR

ARMANDO RAUL LEVINSON
Consultor

Rv: Respuesta Oficio PACPV/SIEHH-073-2016

Nohelia Rosidel Nuñez Licona

vie 29/07/2016 02:20 a.m.

Bandeja de entrada

Para:Marcela Brizzio <m_brizzio@hotmail.com>; Nadya Díaz <salapdiaz@gmail.com>;

Nohelia Núñez
Abogada & Consultora en Adquisiciones
Tel. (504) 3231-9653 y 9963-0566
Skype: nohelia.nunez.l

El Jueves, 28 de julio, 2016 17:11:01, Jorge Guerra <Jorge_Guerra2@hotmail.com> escribió:

Jorge H. Guerra
Gerente de Administraci??n y Presupuesto
Instituto Nacional de Estad??stica, Honduras
504-2221 2900

De: BIDHonduras Casillero Oficial <cho-mailusr@IADB.ORG>
Enviado: jueves, 28 de julio de 2016 05:06 p.m.
Para: renesoler@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com; marahona58@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com
Cc: Rivera Arteaga, Cesar Augusto; Guzman, Amalia del Carmen
Asunto: Respuesta Oficio PACPV/SIEHH-073-2016

Estimados:

En atención al Oficio PACPV/SIEHH-073-2016 les comunicamos por este medio que hemos procedido a registrar en nuestro sistema PRISM, los contratos como se indica a continuación:

No.	Nombre del Consultor/a	Código PRISM
1.	Alejandro Serrano Roa	**HO18446**
2.	Armando Raul Levinson	**HO18447**
3.	PUBLICIDAD COMERCIAL S.A.	**HO18448**

Favor confirmar recibo a amaliagu@iadb.org

Saludos cordiales,

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

CID/CHO/1615/2016
Tegucigalpa, July 27, 2016

Señor:
Enrique Chávez
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Su Oficina

Ref.: ***2529/BL-HO. Programa de apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuesta Hogares.*** *No Objeción Enmienda No. 1 Contrato "Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"*

Estimado Señor Chávez:

Tenemos a bien dar respuesta a su oficio PACPV/SIEHH-076-2016, de fecha 26 de julio de 2016, mediante el cual remite a consideración del Banco, documentación relacionada al proceso en referencia.

Al respecto luego del análisis de la información recibida, el Banco expresa su no objeción a la Enmienda No. 1 al Contrato; que modifica el plazo, precio del contrato y forma de pago, en los siguientes términos:

Proceso	Consultor	Monto US$	Plazo
Sistematización del Control de Calidad en Operaciones Estadísticas.	Armando Raúl Levinson	US$34,243.00	45 días

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

César Rivera
Especialista Sectorial

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

CID/CHO/1307/2016
Tegucigalpa, June 22, 2016

Señor:
Enrique Chávez
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Su Oficina

Ref.: ***2529/BL-HO. Programa de apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuesta Hogares.*** *No Objeción Resultados Proceso "Consultoría Individual Internacional para la Sistematización del Control de Calidad para Operaciones Estadísticas"*

Estimado Señor Chávez:

Tenemos a bien dar respuesta a su oficio PACPV/SIEHH-050-2016, de fecha 16 de junio de 2016, mediante el cual remite a consideración del Banco, documentación relacionada al proceso en referencia.

Al respecto luego del análisis de la información recibida, el Banco expresa su No Objeción al Informe de Evaluación de Hojas de Vida y Recomendación de Adjudicación de Contrato, del Proceso de Selección de Consultor Individual Internacional y que de acuerdo al Comisión Evaluadora del INE cumple con los Términos de Referencia (TDR's) y que propone la adjudicación en los siguientes términos:

Proceso	Consultor	Monto Presupuesto US$
Consultoría Internacional para la Sistematización del Control de Calidad para Operaciones Estadísticas	Armando Levinson	36,365.00

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

César Rivera
Especialista Sectorial

Armando R. Levinson
900 St Charles Place
Pembroke Pines, Florida 33026
U.S.A.
Home Phone: (301) 384-6369
Mobile: (240)-938-2362
e-mail: levin002@yahoo.com; armando.levinson@yahoo.com

EXPERIENCE:

September 29, 2012 to present:	**Statistical and Sampling Consultant (self-employed)**

As a statistical and sampling consultant I was involved in the following activities:

1. 2015 to Present: See Honduras below.

2. 2013-2015: Census of Angola. Design of the Post-Enumeration Survey.
   Census of Ivory Coast. Review of Post-Enumeration Survey (UNFPA, 2014)
   Census of Gabon. Design of Post-Enumeration Survey (UNFPA, January 2014)

3. 2014-Present: UNICEF/LACRO (Panama). Sampling expert for MICS South America and MICS Africa (ESARO)

   Design and outline quality control procedures for the MICS survey implementation and field operations.

   a. El Salvador (2013)
   b. Guyana (2013)
   c. Cuba (2013)
   d. Malawi (2014)
   e. Zimbabwe (2014)
   f. Kenya (2014)
   g. Suriname (2015)
   h. Costa Rica (2015)
   i. Paraguay (2015)
   j. Mexico (2015)

4. Data for disaster management, UNFPA. Indonesia, November - December, 2013

5. 2013/14: Redesign of the Labor Force Survey in Jordan. UNDP/Jordan.

June 10, 2012 to September 28, 2012:	**Reemployed by the U. S. Census Bureau as a Mathematical Statistician**

June 10, 2008 to June 9, 2012:	**Chief Census Technical Advisor, UNFPA, Islamabad, Pakistan**

- Coordinate all census-related activities and ensure that international standards are applied.
- Train the National Technical Advisor in all aspects of census taking and ensure that proper documentation of all census phases is carried out according to international standards.
- Provide training in sampling techniques, data analysis, data dissemination, questionnaire design, control of sampling and non-sampling errors to members of the Population Census Organization and the Federal Bureau of Statistics.
- Provide specific technical expertise in the sample design of the long-form questionnaire and the Post-Enumeration Survey.
- Manage the McRAM (Multi-Cluster Rapid Assessment Mechanism) developed by UNICEF and ensure that it can be effectively applied as required.

1989 - June 6, 2008:	Mathematical Statistician: U. S. Census Bureau, International Programs Center, Washington DC

- Provide technical assistance and training to developing countries in census and survey design; sample design and estimation; control and evaluation of non-sampling errors; statistical data analysis; and design and analysis of post-enumeration surveys.

- Conduct foreign and U. S. based training in sampling methods and estimation techniques; statistical methods; control and evaluation of non-sampling error; and data analysis using SPSS.
  The work involved writing technical and financial proposals for statistical projects, managing major projects, overseeing junior staff members involved in projects, working with counterparts in foreign statistical institutions, including high-ranking government officials, and interacting with international donor agencies. My background and experience have afforded me a unique blend of skills combining strong technical capabilities in various statistical areas, an ability to communicate effectively in several foreign languages, and expertise in project management activities.

  The specific activities which formed a regular part of my job are:

  1. Technical assistance and training to developing countries in the areas of: census design and implementation; survey methods and sample design for major national surveys; control and evaluation of nonsampling error and statistical quality control; statistical data analysis, design, implementation and analysis of census subsamples; design of post-enumeration surveys; and project management. This requires interacting with counterparts, writing comprehensive technical reports, and conducting workshops or on-the-job training.

  2. Instructional development for courses/workshops in technical areas mentioned in the previous paragraph for overseas workshops as well as local ones. The workshops are held in English, French, or Spanish.

  3. Interaction with host-country representatives as well as representatives of international donor agencies for the purpose of securing and coordinating funding and technical efforts.

  4. Management of the data dissemination aspects of the 1991 censuses of Niger and Senegal, and the 1994 census of Yemen. Management of the 1991 Yemen Labor Force Survey. Activities include costs and progress tracking to ensure that activities are completed on time and that they adhere to quality standards; reporting to USAID, the sponsoring agency, on a regular basis.

  5. Frequent oral and written communication in French and Spanish, including the preparation of technical documents in these two languages.

Description of Work Performed Overseas

Afghanistan — At the request of UNFPA/Afghanistan, to develop a census document and analyze the feasibility of holding a census (April 2009).

Armenia: — Designed the Master Sample and developed estimation procedures (2004).

Argentina: — At the request of the *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)*, to provide an assessment on the sample design of the Permanent Household Survey (*Encuesta Permanente de Hogares*, EPH) and to discuss issues related to the sample design and estimation procedures of the Current Population Survey (CPS) (1997).
At the request of the Inter-American Development Bank (MECOVI Program) and the *Instituto Nacional de Estadística y Censos* (INDEC), to discuss issues related to the redesign of the Permanent Household Survey (2002).
At the request of the Inter-American Development Bank, to discuss issues related to the design of a master sample (2003).

Bangladesh: — Participated in pre-census activities: selection of provider of census questionnaires and scanners for the 2011 census of population and housing (2010).

Bolivia: — Implemented sample design recommendations for the 1991 National Sample of Rural Households conducted by the Bolivia National Statistical Office. Assisted in the calculation of variances for the estimates. In conjunction with a private consultant, analyzed and developed a regression model to forecast rural income (2001).

Dominican Republic: At the request of USAID/Santo Domingo and the *Harvard Institute for International Development* (HIID), to review procedures used in the implementation of the Labor Force Survey (1997).
Review of the Labor Force Survey procedures implemented during the 1999 round of the survey(2000)
Taught a statistical methods and sampling workshop (2000) for employees of the Central Bank of the Dominican Republic.

Ecuador: Designed the 1993 Household Income and Expenditure Survey and estimated variances for the first quarter results (1993).
At the request of the World Bank and the *Instituto Nacional de Estadistica y Censos* (INEC), to review the sample design for the fourth round of the 1998 Living Standards Measurement Survey (LSMS) and make recommendations for converting the present single-point design to a multi-point annual continuous survey (1998).

Egypt At the request of the Institute of International Education Development Training and the Central Agency for Public Mobilization and Statistics (CAPMAS.), to teach a workshop titled "Introduction to Data Quality." (2005).

El Salvador: Wrote the edit specifications for the 1992 Census of Population and Housing. Designed the 2005 Income and Expenditures Survey. At the request of the Millennium Challenge Corporation, evaluated the sampling frame for the design of the 2006 National Continuous Survey.

Eritrea: Wrote the edit specifications for the 1998 Census of Population and Housing (1997).

Ethiopia: Wrote the edit specifications for the 1994 Census of Population and housing (1994).

Guatemala: Coordinated with USAID/Guatemala officials a data dissemination program and a training program which brought over 15 participants to be trained in ESAYTEC (Washington, D.C.) over a period of three years.
Designed and implemented an in-country training program in sampling and statistical methods which was taught by Guatemalan nationals under my supervision (1989 to 1991).
At the request of the Inter-American Development Bank (IADB), USAID/Guatemala and the *Instituto Nacional de Estadistica* (INEC), to review and evaluate current plans for the 2002 Census of Population and Housing (2002).
At the request of USAID/Guatemala and the *Instituto Nacional de Estadistica* (INEC), to review and evaluate the results of the pilot census that took place between April 28 and May 4, 2002 (2002).
At the request of USAID/Guatemala and the *Instituto Nacional de Estadistica* (INEC), to assist the INEC with the development of the edit specifications for the November 2002 Census of Population and Housing (2002).
At the request of USAID/Guatemala and the *Instituto Nacional de Estadistica* (INEC), to evaluate the implementation of the edit specifications and assess the data processing system for the 2002 Census of Population and Housing (2003).
At the request of USAID/Guatemala and the *Instituto Nacional de Estadistica* (INEC), to evaluate the main stages and implementation of the XI Census of Population and the VI Census of Housing (2003).

Georgia: Participated in a census assessment for the 2002 Georgian Census of Population and Housing (2002).

Honduras: Designed the Post-Enumeration Survey for the 2001 Census of Population and Housing. Designed the master sample for the intercensal period. Provided training in sampling, data analysis and statistical report writing.

2013 Census:

1. Validated and edited the 2013 census data (2015)
2. Produced final tabulations (2015)
3. Designed Master Sample (2015)

India: Conducted a data analysis workshop using SASS (1996).

Indonesia: Shared the experience of the Multi-Cluster Rapid Assessment Mechanism with UNFPA/ Indonesia (2012).
Developed data integration into the Tsunami Master Plan (2012).
Compared results of the 2005 Census in Ace and Naias with the 2010 census results (2012).

Jordan: Taught a statistical methods and sampling workshop (1998).
At the request of the Arab Institute for Training and Research in Statistics conducted a Statistical Methods

and Sampling Workshop for 29 participants from Arab countries (2012).

Kazakhstan: At the request of The World Bank, designed the Living Standards Measurement Survey (1998).

Kenya: Wrote the edit specifications for the 1999 Census of Population and Housing and designed the Post-Enumeration Survey (1999).
Developed estimation procedures for Post-Enumeration Survey (2001)
At the request of UNFPA/Addis Ababa, conducted a sampling and statistical methods workshop for statisticians of several English-speaking African countries (2005).

Kosovo At the request of The World Bank to carry out an assessment of the current available statistical information and to study the availability of a sampling frame which could be used to design a sample survey to analyze the poverty situation in Kosovo (2000).
At the request of The World Bank to assess the quality of the urban frame prepared by the International Organization for Migration (IOM), and select the sample of primary sampling units for the Living Standards Measurement Survey (LSMS) in the urban areas of Kosovo. The IOM signed an agreement with The World Bank to undertake the creation of an urban frame in support of the LSMS program in Kosovo (2000).

Laos: Participated in a workshop to discuss the sample design of a demographic survey to measure rare variables, mainly maternal and infant mortality (2010).

Macedonia: Advised staff from the Macedonian Statistical Office to market statistical data and prepare statitstical news releases for the media (2002).

Madagascar: Designed a data dissemination program for the 1993 Census of Population and Housing (1994).
Participated in a joint mission (European Union, UN, USAID) to conduct a census assessment for the 2003 Census of Population and Housing. Provided training to members of the press on understanding statistical concepts necessary to prepare newspaper clippings and press releases (2003)

Malawi: Designed the Master Sample (2001).

Mongolia: At the request of The World Bank, designed the 2001 Income and Expenditure Survey (2000).

Mozambique: Wrote the edit specifications for the 1997 Census of Population and Housing (1998).
Established a data dissemination program for the 1997 census data (1999).

Nepal: While working for the Asia-Pacific Regional Office of UNFPA during the first 6 months of 2010, visited Nepal to help with census-related matters, mainly the write-up of the census document, questionnaire design, and design and estimation of the Post-Enumeration Survey (2010).
Developed the edit specifications for the 2011 Nepal Census of Population and Housing (2012).

Nicaragua: At the request of USAID/Nicaragua, to carry out an assessment of the Nicaraguan Statistical Office (INEC) capabilities in the areas of data collection, statistical analysis of data, and demographic projections (1997).
At the request of the Inter-American Development Bank (IAB) and the INEC, to discuss training and technical assistance activities in support of the April 2005 Nicaraguan Census of Population and Housing (CPH) (2004).
At the request of the Inter-American Development Bank (IAB) and INEC, to review the results of the pilot census conducted in the Municipality of Callously, Nicaragua, during the period May 15-29, 2004. (2004).
Conducted a data dissemination workshop (2004).
At the request of the Inter-American Development Bank and INEC, to evaluate the main stages and implementation of the VIII Census of Population and the IV Census of Housing (2005).
Taught a Sampling workshop (2006).

Niger: Provided technical assistance towards the establishment of a data dissemination system in conjunction with the 1991 Census of Population and Housing.
At the request of CERPRO, designed the master sample (2015).

Pakistan: At the request of UNFPA/Islamabad, conducted a sampling and statistical methods workshop (2005).
At the request of UNFPA/Islamabad, conducted a sampling workshop (2006).
At the request of UNICEF/Islamabad, provided assistance in the design of the MICS (Multiple Cluster Indicator Survey) (2007).
Served as Chief Technical Adviser for the Census of Population and Housing (2008-2012)

Philippines: Prepared weighting specifications for the 1991 Census of Agriculture and conducted a workshop on sample

design and control of non-sampling errors. Conducted a data analysis workshop using SPSS (2002)

Peru: Provided assistance towards implementation of the 2005 Census of Population and Housing. Designed the Post-Enumeration Survey. Designed the 2006 Peruvian Continuous Survey. Taught workshops in statistical methods and sampling; data analysis using SPSS; statistical report writing (2003 to 2006).

Russia: At the request of the International Monetary Fund and USAID, taught a statistical methods and sampling workshop in Moscow (1998).

Rwanda: Designed the census ten percent sample for the 1991 Census of Population and Housing (1991).

Senegal: Established a data dissemination system in connection with the 1991 Census of Population and Housing. Taught several workshops at the national statistical office in the use of word processing, spreadsheet and graphics software. Designed the post-enumeration survey for the 2001 Census of Population and Housing (1999 to 2003)

Sri Lanka: Redesigned the labor force program and designed the post-enumeration survey for the 2000 Census of Population and Housing. Provided training in sampling methods, data analysis, and statistical report writing (2000 to 2007)

Thailand: Shared knowledge and experience about Post-Enumeration Survey for the 2010 Census of Population and Housing (2010).

Yemen: Designed and implemented the 1991 Yemeni Labor Force Survey. The activities included the selection of the sample, preparation of materials for field work; supervision of data entry operation; estimation and variance calculation. (1991 to 1994)
Designed and implemented the 1995 Post-Enumeration Survey.
Designed a master sample to be used during the intercensal period (1996).
At the request of UNDP, designed the Poverty Survey (1998).

1986 - 1989	**Mathematical Statistician: U. S. Bureau of the Census, International Programs Center, Washington DC**

Developed technical training materials. Conducted training in survey sampling and statistical methods. Advised on the sample design and implementation of demonstration surveys to train participants from foreign countries.

1980 - 1986	**Mathematical Statistician: U. S. Bureau of the Census, Washington DC**

Seasonal adjustment of housing construction time series. Revision of current X-11 (Census Bureau Seasonal Adjustment Program) procedures for implementation of necessary changes. Investigated alternative seasonal adjustment programs. Performed interpolation and forecasting of housing construction data. Prepared optimum sample design based on survey specifications for the Building Permit Survey. Revised instructions and procedures developed by survey statisticians for accuracy and statistical validity.

COMPUTERS	Spreadsheets, Word Processors, Data Analysis (SPSS); variance estimation packages.

LANGUAGES	English; Spanish (native); French; Italian; working knowledge of Portuguese

EDUCATION	M. A. Statistics, University of Maryland, College Park, MD, 1980. B. S. Mathematics, Brooklyn College, Brooklyn, NY, 1975.

ADDITIONAL COURSES	Modern Theory of Sample Surveys, George Washington University, Fall 1980. Time Series Analysis, George Washington University, Spring 1983. Applied Time Series and Forecasting Techniques, Institute for Professional Education (June 1986)

AWARDS	Brooklyn College: Phi Beta Kappa and Sigma Delta Pi. Received several cash awards and quality step increases for outstanding performance. Awarded Bronze Medal at the Census Bureau for Superior Performance.

PERSONAL	Place of Birth: Buenos Aires, Argentina Citizenships: U. S. A. and Argentina Date of Birth: October 31, 1950

Jimmy Soria Galvarro Echeverría

Información personal	Dirección:	Calle Magdalena Nr. 18
	Ciudad de residencia:	Santa Cruz
	Estado civil:	Casado
	Nacionalidad:	Boliviana
	Teléfono:	5913-3468810
	Celular:	591-77557776
	Correo electrónico:	Jimmysoria@yahoo.com
	C.I.:	2729062 Or.
	Fecha Nacimiento	6 Diciembre 1957

Educación Superior

1985 – 1977. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz – Bolivia
Licenciatura en Economía.

Tesis: "Causas de la migración Altiplano Norte La Paz"

Experiencia profesional

2016 Consultor OIT "Sistema de Información"

Diagnóstico y Propuesta de Implementación de Sistema de Información Económica y Social

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
La Paz-Bolivia

2015 Consultor en construcción de Indicadores Estadísticas Socioeconómicas

Instituto Cruceño de Estadística (ICE)-Gobernación Santa Cruz

- Propuesta de Indicadores para la elaboración de Línea Base
- Propuesta de publicaciones del ICE
- Propuesta de Indicadores de coyuntura

Santa Cruz-Bolivia

2014-2013 Coordinador Proyecto Registro Único de Beneficiarios (RUB)

Ministerio de Planificación-BID

- Responsable del equipo técnico encargado del Proyecto Registro Único de Beneficiarios

- Coordinación con instituciones como Juancito Pinto, Renta Dignidad, Mi primer Empleo, Juana Azurduy y otras

La Paz-Bolivia

2013-2009

Director Estadísticas e Indicadores Socio-Económicos
Director General Ejecutivo a.i
Director a.i. Censo de Población y Vivienda 2012.

- Dirigir el departamento de Estadísticas e Indicadores Económicos y sociales
- Revisión de todos los indicadores socioeconómicos antes de puesta al público
- Representación del INE con los proyectos internacionales BM,BID,CAN

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en las encuestas socioeconómicas y el Censo de Población y vivienda 2012, a través de informes periódicos y determinación de niveles de supervisión adicionales para cada una de las etapas que comprende un proceso estadístico.(levantamiento, crítica y digitación de encuestas).

Diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora continua de la Institución

- Se ha diseñado una metodología que permite el control periódico de acuerdo a la encuesta socioeconómica o el Censos de Población y Vivienda 2012 que ha dado muy buenos resultados.
- Se ha diseñado una metodología para el proceso de selección de personal y capacitación que ha permitido detectar los errores in situ.
- En el caso de las encuestas de Hogares se ha procedido a un control estricto de las planillas de imputación que ha disminuido el nivel de errores.
- En el caso del Censo de Población y Vivienda 2012, a través de la metodología de control de procesos de control de calidad se logró detectar un error que hubiese costado el fracaso de este operativo, al tener informes y revisión por muestreo del material de campo.
- En lo Institucional se han aplicado metodologías de control de

calidad buscando la mejora continua de la Institución, a través de aplicación de mecanismos de posibilitar a que todo el personal tenga la misma posibilidad de capacitación para luego una mejor performance en sus actividades diarias.

Instituto Nacional de Estadística
La Paz-Bolivia

2008

Intendente General
Superintendencia de Empresas
Superintendente de Empresas a. i.

La Paz-Bolivia

2007
Consultor Principal Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Estadístico
Instituto Nacional de Estadística/.Banco Mundial/Comunidad Andina de Naciones

- Responsable nacional en la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Estadística en coordinación con más de 120 instituciones públicas y privadas.
- Representante Técnico de Bolivia en las reuniones de la CAN

La Paz- Bolivia

Consultor-Profesor "Organización y Logística de Trabajo de campo"
Instituto Nacional de Estadística
Tegucigalpa-Honduras

2007
SIEGER-Empresa de Eventos de capacitación profesional
Gerente General-Propietario
Santa Cruz -Bolivia

2006 –2000
Instituto Nacional De Estadística. Tegucigalpa - Honduras

Consultor Principal /Consultor Trmestral

- Estadísticas económicas.(Industriales, agropecuarias)
- Indicadores de coyuntura.
- Encuestas económicas anuales.
- Censos económicos " Propuesta metodológica II Censo Establecimientos Económicos y V Censo Nacional Agropecuario

- Asesor Dirección Ejecutiva
- Implementación de la creación del Instituto Nacional de Estadística.
- Plan Estadístico Nacional
- Creador y Asesor del Centro de Negocios
- Selección de personal
- Capacitación personal.
- Implementación encuestas económicas.
- Indicadores de coyuntura: Índices de producción industrial, salarios, producción energía eléctrica y consumo agua.

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en las encuestas de Hogares, Agropecuarias, Costo Construcción y Opinión Empresarial, a través de informes y determinación de niveles de supervisión adicionales para cada una de las etapas que comprende un proceso estadístico, especialmente en Capacitación, Trabajo de Campo, Crítica y Digitación de encuestas.

Diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora continua de la Institución

- Se ha diseñado una metodología para el proceso de selección de personal y capacitación que ha permitido detectar los errores in situ, para ello fue fundamental la Creación del centro de Negocios que permite una mejor detección al momento de selección de personal de campo como también del apoyo logístico a las investigaciones.
- En el caso de las encuestas de Hogares y Agropecuaria se ha procedido a un control de calidad con presencia de directivos de la Institución como supervisores especiales.

- En lo Institucional se han aplicado metodologías de control de calidad buscando la mejora continua de la Institución, a través de aplicación de búsqueda de capacitación del personal en procura de apoyar mejor técnicamente a la Institución.

- En cuanto a las Buenas Prácticas se ha aplicado la metodología de buscar mecanismos de cumplimiento para cumplir con la demanda local e internacional de la información buscando la calidad de la misma.

2000 .
Banco Central de Honduras. Tegucigalpa – Honduras

Consultor.

- I Censo Establecimientos Económicos.

Responsable técnico de capacitación y metodología del proyecto.

Personal a cargo: 250 personas

2000

Naciones Unidas. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Honduras

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en el trabajo de campo del I Censo a Establecimientos Económicos a través de informes y la organización de mejores niveles de supervisión en el levantamiento de información.

- Oficial de Programa Naciones Unidas-PNUD/VNU

Dirección Ejecutiva de la Oficina del Programa de Voluntarios Naciones Unidas

Elaboración, monitoreo y evaluación de proyectos socioeconómicos con inserción de voluntarios nacionales e internacionales. Coordinación con organismos internacionales, instituciones locales en la capacitación y búsqueda de financiamiento.
Implementación, seguimiento y monitoreo de proyectos de desarrollo municipal en proyectos de problemática urbana, comercialización de productos tradicionales y no tradicionales, cadenas productivas.educación, deportes, salud, electrificación rural y otros.
Cambio del sistema de remuneración del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas/PNUD/VNU. Entrevistas a candidatos nacionales e internacionales.

Personal a cargo: 27 personas

2000 - 1998
Instituto Nacional De Estadística. Santa Cruz - Bolivia

Director Departamental.

Responsable técnico y administrativo de la oficina departamental. Manejo presupuestario con supervisión de oficina principal. Elaboración del POA.
Personal a cargo: 25 personas

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en las encuestas de Hogares, Agropecuarias, Costo Construcción y Opinión Empresarial, Índice de Precios al Consumidor a través de informes y determinación de niveles de supervisión adicionales para cada una de las etapas que comprende un proceso estadístico, especialmente en Capacitación, Crítica, Trabajo de Campo y Digitación.

Diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora continua de la Institución

- Se ha diseñado una metodología para el proceso de selección de personal y capacitación que ha permitido detectar los errores in situ, para ello fue fundamental la apertura de diversas fuentes de información para invitar a candidatos para las diferentes investigaciones.
- En el caso de las encuestas se ha procedido a un control de calidad con presencia de autoridades de otras Instituciones como supervisores especiales.(especialmente en procesos de capacitación y control de la difusión).

- En lo Institucional se han aplicado metodologías de control de calidad buscando la mejora continua de la Institución, a través de aplicación de búsqueda de capacitación del personal en procura de apoyar mejor técnicamente a la Institución.

- En cuanto a las Buenas Prácticas se ha aplicado la metodología de buscar mecanismos de cumplimiento para cumplir con la demanda local e internacional de la información buscando la calidad de la misma.

1998
Movimiento Paz, Desarme y Libertad, España. Sarajevo - Bosnia Herzegovina

Administrador.

- Administración Misión de Paz.

Responsable de Presupuesto del proyecto y coordinación de los recursos humanos en el País.

Personal a cargo: 22 personas

1998

Naciones Unidas. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Tegucigalpa – Honduras.

Consultor

- Oficial de Programa Naciones Unidas-PNUID/VNU

Responsable del seguimiento de ejecución presupuestaria de proyectos PNUD-ASDI.
Elaboración de proyectos socio-económicos con inserción de voluntarios nacionales e internacionales. Coordinación con organismos internacionales, instituciones locales en la capacitación y búsqueda de financiamiento.
Cambio del sistema de remuneración del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas/PNUID/VNU
Entrevistas a candidatos nacionales e internacionales.
Personal a cargo: 32 voluntarios internacionales.

1997 Responsable Estadísticas Económicas
Cámara Industria y Comercio
Santa Cruz Bolivia

1995 -1997
Naciones Unidas. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala – Guatemala.

- Oficial de Programa Naciones Unidas-PNUID/VNU

Dirección Ejecutiva de la Oficina del Programa de Voluntarios Naciones Unidas

Elaboración monitoreo y evaluación de proyectos socioeconómicos con inserción de voluntarios nacionales e internacionales. Coordinación con organismos internacionales, instituciones locales en la capacitación y búsqueda de financiamiento.
Implementación, seguimiento y monitoreo de proyectos de desarrollo municipal en proyectos de problemática urbana, comercialización de productos tradicionales y no tradicionales, educación,salud, deportes, seguridad alimentaria, electrificación rural y otros.
Cambio del sistema de remuneración del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas/PNUD/VNU. Entrevistas a candidatos nacionales e internacionales
Crecimiento del programa de Voluntarios de Naciones Unidas de 22 a 85 en dos años.

Oficial de Programa Misión de Paz MINUGUA - Guatemala.
1994

- Coordinador de voluntarios internacionales de la misión-MINUGUA
- Responsable de aspectos administrativos y logísticos de la misión de paz en Guatemala.

- Elaboración de proyectos en procura de mejorar la situación legal de tierras de indígenas, además de la calidad de vida post-guerrilla
- Monitoreo y evaluación desempeño de Voluntarios Internacionales

Personal a cargo: 120 Voluntarios internacionales

Instituto Nacional De Estadística. La Paz - Bolivia

- Director Departamento de Estadísticas Económicas(Estadísticas de Precios, agropecuarias, comercio exterior e industria)

  Responsable de elaboración y discusión de la propuesta para realización III Censo Nacional Agropecuario.

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en las encuestas socioeconómicas a través de informes periódicos y determinación de niveles de supervisión adicionales para cada una de las etapas que comprende un proceso estadístico.(Capacitación, Crítica, Trabajo de Campo y Digitación).

Diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora continua de la Institución

- Se ha diseñado una metodología que permite el control periódico de acuerdo a las encuestas económicas que ha dado muy buenos resultados.
- Se ha diseñado una metodología para el proceso de selección de personal y capacitación que ha permitido detectar los errores in situ.
- En el caso de las encuestas de coyuntura se ha procedido a un control estricto de las planillas de consistencia que ha disminuido el nivel de errores.
- En lo Institucional se han aplicado metodologías de control de calidad buscando la mejora continua de la Dirección de Estadísticas Económicas y por ende de la Institución, a través de aplicación de mecanismos de posibilitar a que todo el personal tenga la misma posibilidad de capacitación para luego una mejor performance en sus actividades diarias.

1992
Instituto Nacional De Estadística. La Paz - Bolivia

Director.

- Responsable técnico del II Censo a Establecimientos Económicos.

Personal a cargo : 1300 personas

Director Ejecutivo a. i. (tres meses)

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en las encuestas económicas y el II Censo a Establecimientos Económicos 1992, a través de informes periódicos y determinación de niveles de supervisión adicionales para cada una de las etapas que comprende un proceso estadístico. (Capacitación, Crítica, Trabajo de Campo y Digitación.

Diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora continua de la Institución

- Se ha diseñado una metodología que permite el control periódico de acuerdo a las encuestas socioeconómica o el II Censo de Establecimientos Económicos que ha dado muy buenos resultados.
- Se ha diseñado una metodología para el proceso de selección de personal y capacitación que ha permitido detectar los errores in situ.
- En lo Institucional se han aplicado metodologías de control de calidad buscando la mejora continua de la Institución, a través de aplicación de mecanismos de posibilitar a que todo el personal tenga la misma posibilidad de capacitación para luego una mejor performance en sus actividades diarias.

1992
Estudios de Marketing. La Paz – Bolivia.

Consultor.

- Estudios de Mercado, Productos Alimenticios.

1992 - 1991
Instituto Nacional De Estadística. Santa Cruz – Bolivia.

Director del Departamento.

- Responsable técnico del departamento de estadísticas económicas: agropecuarias, precios, comercio exterior y estadísticas industriales.

Personal a cargo : 98 personas

1991
Estudios de Marketing. La Paz – Bolivia.

Consultor.

- Estimación de producción Pesquera
  La Paz-Bolivia.

1991 - 1989
Centro Nacional de Computación. La Paz – Bolivia.

Asesor.

- Planificación.

-Elaboración de proyectos de educación informática.

-Plan Operativo Anual

1988
Consultora SYSTEMA
Encuesta Impacto de Fondo Inversión Social
La Paz, Cochabamba y Santa cruz

1988 - 1987
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Bata – Guinea Ecuatorial.

Experto Estadísticas Económicas.

- Encuesta de estimación de producción pesquera.
- Estadísticas económicas, encuestas anuales y trimestrales.
- Elaboración del Plan Estadístico Nacional
- Monitoreo y Evaluación equipo técnico

Sistematización de control de calidad

- Se han aplicado procedimientos para detección de errores en las encuestas económicas a través de informes periódicos y determinación de niveles de supervisión adicionales para cada una de las etapas que comprende un proceso estadístico en la línea de detectar los errores.

Diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora continua de la Institución

- Se ha diseñado una metodología que permite el control periódico de acuerdo a las encuesta industriales y agropecuarias que ha dado muy buenos resultados.
- En lo Institucional se han aplicado metodologías de control de calidad buscando la mejora continua de la Institución, a través de aplicación de mecanismos de posibilitar a que todo el personal tenga la misma posibilidad de capacitación para luego una mejor performance en sus actividades diarias. Además se aplicaron controles de listados de errores del trabajo de campo.

1987 - 1985
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Bata – Guinea Ecuatorial.

Voluntario Naciones Unidas/PNUD

- Estadísticas Económicas: industriales, agropecuarias, pesca anuales y trimestrales.
- Propuesta metodológica realización del I Censo nacional Agropecuario

1985 - 1981
Instituto Nacional de Estadísticas. La Paz – Bolivia.

Responsable.

- I Censo Económico Chuquisaca. Técnico I, II, III.
- Equipo técnico III Censo Nacional Agropecuario-Beni

Educación

2010 Curso de Estadística Aplicada a la Calidad
Instituto Boliviano de Normalización y Calidad
Santa Cruz-Bolivia

2008 "Curso Riesgo Legal y Administrativo Ley 1178"
Motivación y Evaluación de Logros
Superintendencia de Empresas
La Paz-Bolivia
2000. Programa Voluntarios Naciones Unidas-Alemania
Curso Oficial de Programa- 60 horas
Técnicas de Comunicación y manejo de cambio-60 horas
1999. E-Business –Mucho más allá del comercio electrónico-15 horas
1997. Fundación Getulio Vargas.Río de Janeiro – Brasil.
Especialidad en Indicadores de Coyuntura.-60 horas
1994.Programa Voluntarios Naciones Unidas-Suiza
Curso Oficial de Programa- 60 horas
1991. Universidad de Murcia
Informática Educativa-120 horas
1985 – 1987.Universidad a Distancia España. Bata - Guinea Ecuatorial.
Especialidad en Estadística Aplicada
1982.Instituto Nacional de Estadística –España
III Curso Contabilidad Nacional- 150 horas

Idiomas, informática

Idiomas

Español, Ingles, Alemán

Paquetes Computacionales

Ambiente Windows

SPSS,MINITAB

Capacitación

Experiencia en Capacitación

2007-2000 Organización y Logística de Trabajo de campo-Tegucigalpa-Honduras

2007 Indicadores económicos: industriales, agropecuarios

2006 Indicadores de coyuntura económica.

1989. Centro Nacional de Capacitación Estadística y Economía. Centro Nacional de Capacitación. La Paz – Bolivia.
Materias: Estadística Básica, Economía I y II

1985. Bata-Guinea Ecuatorial -Universidad a Distancia – España.
Materias: Estadística, Calculo I y II, Política Económica

1984. Instituto de Carreras Técnicas. La Paz – Bolivia.
Materias: Estadística Básica, Economía I

Referencias personales:

Indu JohnAbraham Banco Mundial

Gonzalo Afcha BID

Perdo José Fernandez Banco Mundial

Julio Loayza- Banco Mundial Bolivia

Frederick Spielberg,UNICEFGinebra

Andrew Russell, Deputy PNUD-Nueva York

Otros
Práctica de deportes , futbol, tennis. Experiencia en conducción de escuelas de futbol y tennis

CURRICULUM VITAE

Name: David Joseph Megill

Current Position: Independent Statistical Consultant

Retirement: U.S. Census Bureau, 34 years

Address: 1504 Kenwood Ave.
Alexandria, VA 22302
U.S.A.

Telephone Nos.: Home: 1-703-824-0292
Cell: 1-703-501-8117

Skype user name: davidmegill

E-mail Address: davidmegill@yahoo.com

Citizenship: U.S.A.

Date of Birth: January 2, 1953

Place of Birth: Raleigh, North Carolina, U.S.A.

Education:

Master of Science (M.S.), 1980 ✓ Master -> Maestria
George Washington University
Washington, D.C.
Major: Applied Statistics

Bachelor of Science (B.S.), 1973,
Summa Cum Laude
North Carolina Wesleyan College
Rocky Mount, North Carolina
Major: Mathematics

Key Qualifications:

As an independent statistical consultant, I have been providing technical assistance in sample design and estimation procedures for household socioeconomic and demographic surveys, agricultural and establishment surveys in developing countries, through various international organizations and consulting firms. During a 34-year career at the U.S. Census Bureau, I was a mathematical statistician in the International Programs Center, and provided technical assistance

and training in sampling and statistical methods in many different countries. This work included developing master sample designs for the national household survey programs in various countries, as well as developing the sampling and weighting procedures for different types of household, agricultural and establishment surveys. I also have experience with various sampling applications related to censuses of population and housing in different countries, including the design of post-enumeration surveys to evaluate census coverage and content errors. One component of most project activities is capacity building, through on-the-job training of counterparts while developing the sampling methodology for each survey, as well as more formal training through short sampling workshops.

Employment Record:

1999 – Present **Independent Statistical Consultant**

Worked on various consulting contracts with international organizations such as the World Bank, Asian Development Bank, UNDP, UNICEF, UNFPA, UNSD, UNIDO, FAO and OECD, as well as different firms (Oxford Policy Management Ltd., Development Alternatives Inc., Michigan State University) for developing the sample design and estimation procedures for national household surveys, agricultural, establishment and microenterprise surveys. This included consulting assignments in Angola, Rwanda, Zambia, Mozambique, Ghana, Ecuador, Serbia, Kosovo, Albania, Armenia, the Maldives, Sudan, Nigeria, Vietnam, Indonesia, the Philippines, Myanmar, Serbia, Moldova, Montenegro, Uzbekistan, Turkmenistan, Azerbaijan, Belarus and the Ukraine.

1994 – 2000, 2006 – March 2009 **Senior Mathematical Statistician; International Programs Center, U.S. Census Bureau; Washington, D.C.**

Provided technical assistance and training in sampling and statistical methodology in developing countries. Designed master samples for the household survey programs in several countries, and provided sampling assistance for different types of household surveys. Also, developed sampling plans for census long form enumeration and designed post-enumeration surveys to evaluate censuses of population and housing in different countries. Designed economic surveys and evaluation studies for economic censuses. Retired from the U.S. Census Bureau after this position.

2000 - 2006 **Chief, International Projects Staff, Senior Mathematical Statistician; U.S. Bureau of the Census; Washington, D.C.**

Provided technical assistance and training in sampling and statistical methodology in developing countries. This work includes developing sample designs and estimation procedures for household, agricultural and economic surveys; designing evaluation studies; and conducting assessments for census and survey programs in developing countries. Also, responsible for long-term technical advisor programs in developing countries.

1988 - 1993 **Chief; International Mathematical Statistical Staff; U.S. Bureau of the Census; Washington, D.C.**

Directed mathematical statisticians in providing technical assistance and training in sampling and statistical methodology to developing countries. Provided technical assistance and training as described for the following position.

1983 - 1988 **Mathematical Statistician; U.S. Bureau of the Census; Washington, D.C.**

1981 - 1983 **Guyana Senior Surveys Advisor; U.S. Bureau of the Census; Ministry of Agriculture, Georgetown, Guyana**

1975 - 1981 **Mathematical Statistician; U.S. Bureau of the Census; Washington, D.C.**

1974 - 1975 **Statistical Assistant; U.S. Department of Agriculture; Washington, D.C.**

Foreign Languages:
Spanish: Fluent speaking and writing
Portuguese: Fluent speaking and writing
French: Fair speaking and limited writing

Computer Software: CSPro, IMPS (CENVAR, QUICKTAB), SPSS, Stata, Excel, FoxPro, dBase, Access, Microsoft Word, Word Perfect

Membership in Professional Organizations:
American Statistical Association
International Association of Survey Statisticians

Countries in Which I Have Worked:
Abu Dhabi (U.A.E.), Albania, American Samoa, Angola, Argentina, Armenia, Austria, Azerbaijan, Bangladesh, Barbados, Belarus, Bhutan, Bolivia, Brazil, Chile, China, Colombia, Dominican Republic, Dubai (U.A.E), Ecuador, Egypt, El Salvador, Ethiopia, Georgia, Ghana, Guatemala, Guyana, Haiti, Honduras, India, Indonesia, Italy, Jordan, Kenya, Kosovo, Kuwait, Liberia, Madagascar, Malaysia, the Maldives, Moldova, Mongolia, Montenegro, Morocco, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Niger, Nigeria, Oman, Panama, Peru, the Philippines, Portugal, Qatar, Rwanda, São Tomé and Príncipe, Saudi Arabia, Senegal, Serbia, Somaliland, South Africa, South Sudan, Sri Lanka, Sudan, Switzerland, Tanzania, Thailand, Turkmenistan, Uganda, Ukraine, Uzbekistan, Vietnam, Zambia and Zimbabwe.

Informe de Evaluación de Hojas de Vida
&
Recomendación para la Adjudicación de Contrato de Consultoría Individual Internacional

Nombre del proyecto:	**Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en Honduras**
Número del Contrato de Préstamo:	**2529/BL-HO**
Nombre del contrato:	**Consultoría Individual Internacional "Sistematización de Control de Calidad para Operaciones Estadísticas"**
Número de identificación:	**EI-PACPV/SIEHH-003-2016**
Fecha de presentación:	**16 de junio de 2016**

Informe de Evaluación

1.1 Antecedentes:

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), número 2529/BL-HO para financiar el costo del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH). Para la ejecución del Programa, el Gobierno está representado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), actuando a través de la Unidad Administradora del Programa (UAP).

El Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos, para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato de la consultoría individual internacional **"Sistematización de Control de Calidad para Operaciones Estadísticas"**

La contratación de estos servicios, está enmarcada dentro del Contrato de Préstamo, bajo el **Componente 1.00 "Apoyo al Censo de Población y Vivienda".**

Los servicios tienen como objetivo general conocer el marco genérico de las garantías y lineamientos de control de calidad aplicables a las operaciones de levantamiento, producción y sistematización de información y operaciones estadísticas, basados en los códigos de mejores prácticas y normas internacionales en el campo de la estadística.

El Presupuesto Base estimado para esta contratación es de **USD 36,365.00**

1.2 Proceso de Selección:

El método de selección utilizado es el de selección de consultores individuales, de conformidad a lo indicado en la cláusula 5.2 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID, que literalmente dispone *"La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo, o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario. Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia..."*

1.2.1 Términos de Referencia y sus aprobaciones:

La no-objeción a los Términos de Referencia de la consultoría, fue emitida por el BID y comunicada al INE mediante oficios No. CID/CHO/1114/2016 de fecha 31 de mayo de 2016. (Ver Anexo No. 1 de este Informe). Ver No Objeción en **Anexo No. 1** de este Informe

1.2.2 Selección de Terna:

La Coordinación Técnica del Programa, consideró conveniente seleccionar la terna de la base de datos que se dispone de los/as consultores/as internacionales referentes en la materia; en base a eso, se enviaron invitaciones para conocer su interés para participar en este proceso, seguidamente se muestra la lista de los candidatos que fueron invitados a participar en el proceso:

No.	Nombre del candidato (a)	País de Origen (Nacionalidad)
1	Armando Levinson	Estados Unidos Norteamérica
2	J. Chiara	Bolivia
3	Alberto Ortega	México
4	Jorge Bustamente	Colombia
5	Ana Victoria Vega	Bolivia
6	Jimmy Soria	Bolivia
7	Joseph Megil	Estados Unidos

Tres de los siete consultores invitados, expresaron su interés de participar en el proceso de selección y enviaron su hoja de vida actualizada. (Ver correos de invitación y de respuesta de candidatos en **Anexo No. 2** de este Informe).

1.2.3 Nominación de la Comisión Evaluadora:

La Comisión Evaluadora designada para la revisión, análisis y evaluación de las hojas de vida recibidas en el presente proceso, fue designada en fecha 3 de junio de 2016, quedando conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
• **Miriam Foster**	Gerente Negocios INE
• **Miriam Barahona**	Técnica Control Calidad INE
• **Nadya Paola Díaz**	Auxiliar Adquisiciones PACPV/SIEHH (INE)

Todas las miembras de la Comisión Evaluadora tuvieron derecho a voz y voto en este proceso. Ver correo con el nombramiento de la Comisión Evaluadora en **Anexo No. 3** de este Informe.

1.3 Evaluación de las Hojas de Vida recibidas:

Una vez recibidas las expresiones de interés, se reunieron las y los miembros de la Comisión Evaluadora, nombrada con el objetivo de evaluar los currículos recibidos, procediendo a revisarlos y calificarlos, conforme a los criterios y sub-criterios contenidos en el cuadro siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentaje según distribución	
1. Calificación académica	Cumple /No Cumple	
Profesional Universitario con Maestría en Estadística		
Profesional Universitario con estudios de Doctorado en Estadística		
2. Experiencia del consultor		90
2.1 Experiencia profesional general mínima de 15 años contados a partir de la fecha de obtención de su título universitario.		30
Al menos 15 años	15	
De 15 a 17 años	20	
Más de 17 años	30	
2.2 Experiencia profesional específica no menor de 10 años en gestión de control de calidad en Organismos Nacionales de Estadística, específicamente en los procesos de levantamiento, crítica y digitación de encuestas.		25
Al menos 10 años	10	
De 11 a 15 años	15	
Más de 15 años	25	
2.3 Haber realizado al menos dos sistematizaciones de control de calidad en instituciones públicas o privadas		25
Al menos 2 sistematizaciones	10	
De 3 a 4 sistematizaciones	15	
5 o más sistematizaciones	25	
2.4 Experiencia en el diseño metodológico de al menos 2 procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora-continua de las instituciones.		10
Al menos 2 procesos	5	
De 3 a 4 procesos	8	
5 o más procesos	10	
3. Conocimientos y habilidades específicas		10
3.1 Dominio completo del idioma español	5	
3.2 Manejo de programas computacionales como Microsoft Office y demás programas aplicados a la estadística.	5	
TOTAL	**100**	

La tabla con la evaluación detallada realizada, se encuentra en el **Anexo No. 4** de este Informe.

1.4 Resultados de la Evaluación de las Calificaciones:

La terna de candidatos elegibles, en consecuencia, quedó conformada así:

No.	Nombre del candidato/a	Calificación obtenida	Orden de Prelación
1.	**Armando Levinson**	**100**	**Primer lugar**
2.	**Jimmy Soria**	**95**	**Segundo lugar**
3.	**Joseph Megil**	**70**	**Tercer lugar**

Las hojas de vida (CV) de las y los candidatos que integran la terna antes descrita, se encuentran en el **Anexo No. 5** de este Informe.

a) Recomendación de Adjudicación:

En atención a los resultados obtenidos, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación del contrato al consultor **ARMANDO LEVINSON** candidato que obtuvo el primer lugar en la evaluación, fundamentamos esta recomendación en las siguientes razones:

1) El candidato cumple con los requisitos de elegibilidad de acuerdo con las Políticas del Banco:

   a) es nacional de un país miembro,
   b) no ha sido declarado inelegible, y
   c) no tiene conflicto de interés;

2) Cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia; y
3) Ha obtenido el primer lugar en orden de mérito en esta evaluación.

En caso de no poder formalizarse la contratación con el candidato que obtuvo el primer lugar en la evaluación, esta Comisión recomienda se proceda a negociar el contrato con el consultor que obtuvo el segundo lugar y en su defecto, con el tercer lugar de la terna propuesta.

En fe de lo anterior y para dejar constancia de lo actuado, firmamos el presente Informe, el día 15 de junio de 2016, todas las miembras de la Comisión Evaluadora nominada para este proceso de selección.

MIRIAM FOSTER
Comisión Evaluadora

MIRIAM BARAHONA
Comisión Evaluadora

NADYA PAOLA DIAZ
Comisión Evaluadora

Anexos del Informe de Evaluación

Anexo No. 1	**Términos de Referencia de la Consultoría**
Anexo No. 2	**Correos de invitación a expresar interés y respuestas**
Anexo No. 3	**Correo de nombramiento de Comisión Evaluadora**
Anexo No. 4	**Cuadro de la Evaluación Realizada**
Anexo No. 5	**Hojas de Vida (CV) de Terna de Candidatos**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA INDIVIDUAL INTERNACIONAL: "SISTEMATIZACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD EN OPERACIONES ESTADÍSTICAS"

I. ANTECEDENTES

EL INE es el órgano técnico responsable de coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y de asegurar que las actividades estadísticas oficiales se efectúen en forma integrada, coordinada, racionalizada, y bajo una normativa común. Desde la fecha de su creación en 2001, se han logrado importantes avances y logros estadísticos en el país. La medición actualizada de las estadísticas socio-demográficas clave, es una variable crítica en la toma de decisiones públicas y privadas, por lo que es imperativo continuar con el proceso de fortalecimiento técnico del INE y actualizar la producción estadística del país.

El BID y el Gobierno de Honduras firmaron un Convenio de Crédito en el año 2011 donde se estipula el financiamiento del "Programa de Apoyo al censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares de Honduras" (HO-L1044), identificado con las siglas PACPV-SIEHH, cuyo objetivo principal es contribuir a mejorar la calidad de la estadística básica requerida por el país para facilitar la toma de decisiones públicas y privadas mejor informadas; entendiendo por calidad la oportunidad, confiabilidad, utilidad y cantidad o suficiencia de ésta información. Este Programa consta de tres grandes componentes: Componente I. Apoyo a la Ejecución del CNPV 2012 (US$ 21,61 millones); Componente II Apoyo a la Implementación de un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (US$ 4,93 millones) y Componente III Capacitación (US $500 mil) y la Unidad Administradora del Programa (UAP).

En el marco de ejecución de este Programa, se están financiando el Sistema Integrado de encuestas de Hogares en Honduras, para lo cual se requiere el apoyo de un experto que aporte los conocimientos técnicos e insumos para lograr una adecuada sistematización de control de calidad en las operaciones estadísticas que se realicen dentro de la institución.

II. JUSTIFICACIÓN

Uno de objetivos de la Política Nacional de Estadística consiste en el fortalecimiento institucional del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector de estadísticas oficiales del país, dentro del cual se considera como eje transversal la calidad a lo largo de la estructura del INE así como en el proceso de producción estadística, iniciando por la gestión de recursos hasta la entrega

del producto, al usuario final. En vista de lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística considera imprescindible contar con la asesoría de un experto en gestión de calidad estadística, para que brinde los lineamientos básicos de la aplicación de este esquema dentro de un marco de garantía de calidad para la agencia estadística (INE), para los miembros del sistema estadístico nacional (SEN) y para los procesos de levantamiento de encuestas y censos, digitación, critica, publicación y difusión de datos para con ello garantizar la calidad de las estadísticas que se proveen al público. Este proceso se justifica con los objetivos del Programa de Apoyo al Censo, dado que uno de sus componentes, que es el Componente 2 "Apoyo a la Implementación de un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en Honduras", requiere de un proceso constante y permanente de generación de información y operaciones estadísticas, para lo cual se requiere que dicha información que se genere sea confiable y con altos estándares de calidad.

III. OBJETIVO GENERAL:

Conocer el marco genérico de las garantías y lineamientos de control de calidad aplicables a las operaciones de levantamiento, producción y sistematización de información y operaciones estadísticas, basados en los códigos de mejores prácticas y normas internacionales en el campo de la estadística.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se han definido dos grandes objetivos específicos:

a) Elaborar un marco genérico de garantía de control de calidad que facilite la identificación de problemas de control de calidad y las acciones para remediarlos. A la vez, que sirva para estimular y fortalecer la interacción entre todas las gerencias de la institución con el objeto de lograr más transparencia en todos los procesos que asegure y refuerce la imagen del INE como un ente confiable de estadísticas de alta calidad. La creación del marco proporcionará la base para crear y mantener una cultura de calidad dentro del INE y un mecanismo para el intercambio de ideas con otros productores de estadísticas dentro del sistema estadístico nacional y organismos internacionales.
b) Establecer los lineamientos de aplicación de control de calidad en todas las operaciones de producción estadística, basado en los códigos de buenas prácticas internacionales en materia estadística.

V. DIRECTRICES PARA LA CONSULTORÍA

La consultoría estará orientada a establecer y operativizar un marco genérico nacional de garantía de la calidad dentro del INE y dejar establecido los lineamientos y reglas que el INE debe implementar en su funcionamiento diario y en la operativización del control de calidad en los procesos asociados con una encuesta: diseño de la encuesta; diseño de la muestra; capacitación del personal de planta y de campo; levantamiento de la encuesta; entrada de datos; crítica-codificación; digitación, validación; depuración; imputación; publicación y difusión de datos.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Revisar la documentación y labores generadas por la unidad de control de calidad para su

conocimiento y orientación experta para la correcta implementación y mejora de las mismas. Entre los productos que necesita ser puesto en práctica es el manual de buenas prácticas que se ha redactado con apoyo de las gerencias técnicas del INE, y deberá lograrse su funcionamiento a nivel de Sistema Estadístico Nacional.

2. Redactar el marco genérico de garantía de calidad que será utilizado por el INE para su funcionamiento y producción de productos estadísticos.
3. Elaborar un diagnóstico que reporte el estado actual en términos de calidad de las operaciones de levantamiento, crítica y digitación de encuestas del INE.
4. De ser necesarios cambios en los procesos a partir de los hallazgos en el diagnóstico para hacerlos más eficientes, brindará los lineamientos precisos para realizar los ajustes y lograr su implementación en el corto plazo.
5. Revisar, hacer ajustes y dictar medidas para la apropiada implementación del código de buenas prácticas que se ha redactado y sometido a consideración por las gerencias técnicas del INE.
6. Definir parámetros a utilizar para determinar la calidad de las operaciones. Preparar en colaboración con la unidad de control las pautas o directrices que se deben seguir para asegurar la calidad en los procesos de producción estadística prioritarios (levantamiento de campo y capacitación previa, crítica-codificación, digitación, muestreo, imputación y validación de encuestas).
7. Definir y estructurar el contenido de manuales de procesos y procedimientos a seguir por la Unidad de Control de Calidad para las operaciones de levantamiento, crítica y digitación de encuestas. Los manuales estarán supeditados a las que se decidan como pautas de calidad en el punto anterior.
8. Elaborar documento metodológico de indicadores de monitoreo y evaluación en la gestión de calidad para las operaciones de levantamiento, critica y digitación de encuestas.
9. Brindar instrucción al personal sobre la aplicación de los manuales elaborados, así como también sobre la construcción y aplicación de indicadores de monitoreo y evaluación de la gestión de la calidad en las operaciones requeridas para esta consultoría y su utilización para mejora continua de los procesos en estudio.

VII. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Plan de Trabajo Cronograma de ejecución del trabajo que contemple todas las actividades solicitadas.
2. Un Informe Preliminar que contenga:
   - Estructura operativa y funciones de la unidad de calidad definida, revisada por el consultor y aprobada por la Dirección Ejecutiva.
   - Propuesta de un plan de implementación de código de buenas prácticas en coordinación con las instituciones del Sistema Estadístico Nacional, el cual el INE debe liderar.
   - Reporte del diagnóstico acerca de la situación actual de la calidad de las principales operaciones y procesos del INE, incluyendo también la propuesta de acciones preventivas o correctivas para su mejora.
3. Un Primer Informe de Actividades que contenga lo siguiente:
   - La definición de la estructura y el contenido de los Manuales de pautas o directrices de calidad para etapas de: diseño de la encuesta; diseño de la muestra; capacitación de

personal de campo; levantamiento de la encuesta; digitación (entrada de datos); codificación; validación; depuración; imputación; tabulación y difusión de datos, debidamente consensuados con las Gerencias Técnicas del INE

- La definición de la estructura y el contenido de Manuales de procesos y procedimientos de la Unidad de Calidad, siendo validados y guiados los respectivos lineamientos por el consultor para su ejecución en el corto y mediano plazo, debidamente consensuados con la Unidad de Control de Calidad.

4. Un Informe Final de Actividades que contenga lo siguiente:
   - Documento metodológico conteniendo los indicadores a monitorear en procesos clave. Asimismo para evaluar el avance de los procesos posteriormente. Este deberá incluir también una propuesta de los informes a elaborar y conclusiones relevantes a comunicar a los mandos medios y altos.
   - Memoria y evidencias de al menos 3 capacitaciones (que serán señaladas en el cronograma solicitado en el numeral 1), una a nivel de personal de calidad, otra a mandos intermedios y otra a la gerencia ejecutiva, en el uso de los manuales y expectativas de involucramiento de las gerencias y personal en general para mejora continua de la institución en cada una de sus labores.
   - Creación de un marco genérico nacional de garantía de la calidad.

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Todos los informes y documentos que se entregarán como productos deberán ser entregados tanto en físico (impresos en full color) 1 original y 2 copias, con la debida presentación y encuadernación, como en versión digital, es decir, también deberán entregarse en formatos editables utilizando Microsoft Office u otros programas computacionales en versión 2010 como mínimo.

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

El plazo será de cincuenta y cinco (55) días, contados a partir de la orden de inicio (tentativamente a partir del 10 de junio de 2016) y estará dividido en tres etapas:

a. Trabajo inicial de 15 días hábiles en Tegucigalpa.
b. La segunda fase de 20 días hábiles en Tegucigalpa.
c. La tercera fase de 20 días hábiles (10 en Tegucigalpa y 10 fuera).

X. LUGAR DE EJECUCIÓN

Instituto Nacional de Estadísticas-Honduras, localizado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Honduras, C. A.

XI. MONTO DEL PRESUPUESTO ESTIMADO:

Primera Visita del Consultor

Tipo de Costo	USD ($)
Pasaje aéreo ida y regreso 14 febrero al 5 de marzo de 2016	**1,200.00**
15 días de honorarios profesionales a razón de US $ 675.00 diarios	**10,125.00**
Viáticos veinte (20) días con una tarifa diaria de US 220.00	**4,400.00**
Total	**15,725.00**

Esta primera visita de la consultoría está dividido en dos pagos parciales: Un primer pago que comprende los viáticos por la cantidad de US$ 4,400.00 dólares, más el valor del pasaje aéreo; y un segundo pago de US$10,125.00 dólares por honorarios profesionales, pago contra presentación de los productos enumerados (1-4) en el numeral VII de estos términos de referencia. De los honorarios profesionales, se deducirá el 25% por concepto de pago de impuesto sobre la renta (ISR).

Segunda Visita del Consultor

Tipo de Costo	USD ($)
Pasaje aéreo ida y regreso 3 al 30 de abril de 2016	**1,200.00**
20 días de honorarios profesionales a razón de US $ 675.00 diarios	**13,500.00**
Viáticos veintisiete (27) días con una tarifa diaria de US 220.00	**5,940.00**
Total	**20,640.00**

El costo de la segunda visita del consultor, está distribuido en dos pagos parciales: Un primer pago que comprende los viáticos US$ 5,940.00 dólares, más el valor del pasaje aéreo; y un segundo pago de US$13,500.00 dólares por honorarios profesionales, pago contra presentación de los productos enumerados (4-8) en el capítulo VII de estos términos de referencia. Del monto de honorarios profesionales, se deducirá el 25% por concepto de pago de impuesto sobre la renta (ISR).

Presupuesto total de la consultoría de Control de Calidad	**$ 36.365,00**

XII. FORMA DE PAGO:

Los pagos de los honorarios profesionales se harán conforme a la entrega de los productos esperados, tal como está señalado en el numeral XI de estos Términos de Referencia.:

XIII. PERFIL DEL CONSULTOR

1. **Calificación Académica:**
   Profesional Universitario con Maestría en Estadística o estudios de Doctorado, preferiblemente,
2. **Experiencia**:
   2.1 Experiencia profesional general mínima de 15 años contados a partir de la fecha de obtención de su título universitario.
   2.2 Experiencia profesional específica no menor de 10 años en gestión de control de calidad en Organismos Nacionales de Estadística, específicamente en los procesos de levantamiento, crítica y digitación de encuestas.
   2.3 Haber realizado al menos dos sistematizaciones de control de calidad en instituciones públicas o privadas.
   2.4 Experiencia en el diseño metodológico de procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora-continua de las instituciones.
3. **Conocimientos y habilidades específicas:**
   3.1 Dominio completo del idioma español
   3.2 Manejo de programas computacionales como Microsoft Office y demás programas aplicados a la estadística.

Asunto: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: Adquisiciones (adquisicionuapine@yahoo.com)

Para: levin002@yahoo.com;

Cc: fostermef@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com; renesoler@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com;

Cco: m_brizzio@hotmail.com; salapdiaz@gmail.com;

Fecha: Viernes 3 de junio de 2016 7:44

Estimado Sr. Levinson:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor-a internacional para desarrollar la consultoría individual **"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"**

Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un-a consultor-a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.

En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.

Agradeceremos confirmar la recepción de esta comunicación y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Saludos cordiales,

Nohelia Núñez
Especialista Adquisiciones
Apoyo Puntual al PACPV/SIEHH

Archivos adjuntos

- TDR-EXPERTO EN CONTROL DE CALIDAD-REVNN Finales.pdf (74,25 KB)

Asunto: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: Adquisiciones (adquisicionuapine@yahoo.com)

Para: jchiara@gmail.com;

Cc: fostermef@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com; renesoler@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com;

Cco: m_brizzio@hotmail.com; salapdiaz@gmail.com;

Fecha: Viernes 3 de junio de 2016 7:46

Estimado Sr. Chiara:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor-a internacional para desarrollar la consultoría individual **"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"**
Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un-a consultor-a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.
En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.
Agradeceremos confirmar la recepción de esta comunicación y quedamos a la espera de su pronta respuesta.
Saludos cordiales,

Nohelia Núñez
Especialista Adquisiciones
Apoyo Puntual al PACPV/SIEHH

Archivos adjuntos

- TDR-EXPERTO EN CONTROL DE CALIDAD-REVNN Finales.pdf (74,25 KB)

Asunto: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: Adquisiciones (adquisicionuapine@yahoo.com)

Para: aortega@inegi.org.mx;

Cc: fostermef@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com; renesoler@yahoo.com;

Cco: salapdiaz@gmail.com; m_brizzio@hotmail.com;

Fecha: Viernes 3 de junio de 2016 7:47

Estimado Sr. Ortega:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor/a internacional para desarrollar la consultoría individual
"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"
Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un/a consultor/a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.
En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.
Agradeceremos confirmar la recepción de esta comunicación y quedamos a la espera de su pronta respuesta.
Saludos cordiales,

Nohelia Núñez
Especialista Adquisiciones
Apoyo Puntual al PACPV/SIEHH

Archivos adjuntos

- TDR-EXPERTO EN CONTROL DE CALIDAD-REVNN Finales.pdf (74,25 KB)

Asunto: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: Adquisiciones (adquisicionuapine@yahoo.com)

Para: jbustamante@etb.net.co;

Cc: fostermef@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com; renesoler@yahoo.com;

Cco: salapdiaz@gmail.com; m_brizzio@hotmail.com;

Fecha: Viernes 3 de junio de 2016 7:50

Estimado Sr. Bustamante:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor-a internacional para desarrollar la consultoría individual
"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"
Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un-a consultor-a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.
En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.
Agradeceremos confirmar la recepción de esta comunicación y quedamos a la espera de su pronta respuesta.
Saludos cordiales,

Nohelia Núñez
Especialista Adquisiciones
Apoyo Puntual al PACPV/SIEHH

Archivos adjuntos

- TDR-EXPERTO EN CONTROL DE CALIDAD-REVNN Finales.pdf (74,25 KB)

Asunto: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: Adquisiciones (adquisicionuapine@yahoo.com)

Para: avvega2007@hotmail.com;

Cc: fostermef@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com; renesoler@yahoo.com;

Cco: salapdiaz@gmail.com; m_brizzio@hotmail.com;

Fecha: Viernes 3 de junio de 2016 7:51

Estimada Sra. Vega:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor-a internacional para desarrollar la consultoría individual
"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"
Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un-a consultor-a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.
En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.
Agradeceremos confirmar la recepción de esta comunicación y quedamos a la espera de su pronta respuesta.
Saludos cordiales,

Nohelia Núñez
Especialista Adquisiciones
Apoyo Puntual al PACPV/SIEHH

Archivos adjuntos

- TDR-EXPERTO EN CONTROL DE CALIDAD-REVNN Finales.pdf (74,25 KB)

Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

- **Miriam Edith Foster** <fostermef@yahoo.com>

  - Jun 3 at 11:50 AM
  - To: davidmegill@yahoo.com
  - Message body

Estimado Sr. Megill:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor-a internacional para desarrollar la consultoría individual **"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"**

Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un-a consultor-a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.

En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.

Agradeceremos confirmar la recepción de esta comunicación y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Saludos cordiales,

Miriam Edith Foster
Gerente de Centro de Negocios
Instituto Nacional de Estadistica

- TDR-EXPERTO EN CONTROL DE CALIDAD-REVNN Finales.pdf

Asunto: Re: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: Armando Levinson (levin002@yahoo.com)

Para: adquisicionuapine@yahoo.com;

Cc: fostermef@yahoo.com; nohelia1976@yahoo.com; renesoler@yahoo.com; jorge_guerra2@hotmail.com;

Fecha: Viernes 3 de junio de 2016 18:02

Por la presente deseo expresar mi deseo de ser considerado para la consultoría mencionada más abajo. A tal efecto, le incluyo mi curriculum vita actualizado.

Sin más, me despido muy atentamente.

Armando R. Levinson

From: Adquisiciones <adquisicionuapine@yahoo.com>
To: "levin002@yahoo.com" <levin002@yahoo.com>
Cc: "fostermef@yahoo.com" <fostermef@yahoo.com>; "nohelia1976@yahoo.com" <nohelia1976@yahoo.com>; "renesoler@yahoo.com" <renesoler@yahoo.com>; "jorge_guerra2@hotmail.com" <jorge_guerra2@hotmail.com>
Sent: Friday, June 3, 2016 9:44 AM
Subject: Invitación Expresar Interés Consultoría "Sistematización Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

Estimado Sr. Levinson:

El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH), tiene previsto contratar los servicios de un consultor-a internacional para desarrollar la consultoría individual
"Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"
Para ello, se ha iniciado un proceso de selección de un-a consultor-a individual, a través de la conformación de una lista corta de candidatos/as elegibles, de la cual usted forma parte.
En este sentido, tenemos el agrado de remitirle los Términos de Referencia (TdR) de la Consultoría, a efecto que los revise y (en caso de estar interesado/a), nos exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección y nos envíe por este mismo medio, a la mayor brevedad posible (**antes del día martes 7 de junio de 2016 a las 10:00 am hora de Honduras**) su Hoja de Vida (CV) detallada y actualizada.

Asunto: Invitación a Expresas Interés Consultoría Individual Internacional "Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

De: jimmy soria (jimmysoria@yahoo.com)

Para: adquisicionuapine@yahoo.com; fostermef@yahoo.com;

Fecha: Martes 7 de junio de 2016 7:10

Estimada Sra.Noelia Nuñez

1. Mediante la presente hago llegar mi interés de participar en el proceso de selección de la Consultoría Individual Internacional "Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas" en el Instituto Nacional de Estadística de Honduras.

Al respecto hago llegar mi Curiculum Vitae debidamente actualizado, describiendo la experiencia solicitada en los puntos 2.2.,2.3.,2.4 de los Términos de Referencia.

2.Finalmente solicito la posibilidad de aclaración de financiamiento de la tercera fase (IX. Plazo de Ejecución de la Consultoria)
Muchas gracias por su atención

Eco. Jimmy Soria Galvarro E.

Archivos adjuntos

- CURRICULUM 11.docx (27,74 KB)

Invitación a Expresas Interés Consultoría Individual Internacional "Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas"

- David Joseph Megill < davidmegill@yahoo.com >
- Jun 6 at 4:20 PM

- To:
- fostermef@yahoo.com

Message body

Estimada Sra.Miriam Foster:

Por este medio hago llegar mi interés de participar en el proceso de selección de la Consultoría Individual Internacional "Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas" en el Instituto Nacional de Estadística de Honduras.

Les hago llegar mi Curiculum Vitae debidamente actualizado, quedando a sus órdenes para poner mis servicios.

David J. Megll

- CURRICULUM 11.docx

INE HONDURAS

Censo XVII Censo de Población y VI de Vivienda

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE

MEMORANDO
DE-INE-063-2016

PARA: **MIRIAM FOSTER**
Gerente Centro Negocios INE

MIRIAM BARAHONA
Técnico Unidad Calidad INE

NADYA PAOLA DIAZ
Analista Adquisiciones UAP PACPV/SIEHH

DE: **ING. EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ**
Director Ejecutivo del INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DIRECCIÓN EJECUTIVA INE HONDURAS, C.A.

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA PROCESO EI-PACPV/SIEHH-02-2016**

FECHA: **03 DE JUNIO DE 2016.**

En cumplimiento a las Políticas de Adquisiciones del BID y a efecto de proceder al análisis y evaluación de las hojas de vida (CV) que se reciban para el **Proceso de Concurso Público Internacional** No. **EI-PACPV/SIEHH-02-2016**, que corresponde a la contratación de los Servicios de la Consultoría Individual Internacional **"SISTEMATIZACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD PARA OPERACIONES ESTADÍSTICAS"**; por este medio, se les notifica que han sido designadas como miembras de la **Comisión Evaluadora** de dicho proceso.

Las hojas de vida se recibirán a más tardar el día **martes 7 de junio de 2016, a las 10:00 am** por lo que a partir de esa fecha y hora, podrá integrarse dicha Comisión para realizar el proceso de evaluación correspondiente.

Finalmente se les informa, que para esta actividad contarán con la asistencia técnica de la abogada **Nohelia R. Núñez Licona**, consultora contratada como Especialista en Adquisiciones para Apoyo Puntual del PACPV/SIEHH. Favor tomar nota.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy cordialmente.

C. archivo/UADQ/PACPV-SIEHH - NRNL

06/Junio/2016

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Proceso de Selección-Consultoría Individual Internacional

"SISTEMATIZACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD EN OPERACIONES ESTADÍSTICAS"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje según distribución		NOMBRE DEL CANDIDATO/A		
			ARMANDO LEVINSON	JIMMY SORIA GALVARRO	JOSEPH MEGIL
1. Calificación académica (Profesional Universitario a nivel Licenciatura)	Cumple /No Cumple		CUMPLE	CUMPLE (Es profesional universitario, pero no acredita Maestría ni doctorado	CUMPLE
Profesional Universitario con Maestría en Estadística					
Profesional Universitario con estudios de Doctorado en Estadística					
2. Experiencia del consultor		90			
2.1 Experiencia profesional general mínima de 15 años contados a partir de la fecha de obtención de su título universitario.		30	30	30	30
Al menos 15 años	15				
De 15 a 17 años	20				
Más de 17 años	30				
2.2 Experiencia profesional específica no menor de 10 años en gestión de control de calidad en Organismos Nacionales de Estadística, específicamente en los procesos de levantamiento, crítica y digitación de encuestas.		25	25	25	15
Al menos 10 años	10				
De 11 a 15 años	15				
Más de 15 años	25				
2.3 Haber realizado al menos dos sistematizaciones de control de calidad en instituciones públicas o privadas		25	25	25	10
Al menos 2 sistematizaciones	10				
De 3 a 4 sistematizaciones	15				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje según distribución		NOMBRE DEL CANDIDATO/A		
			ARMANDO LEVINSON	JIMMY SORIA GALVARRO	JOSEPH MEGIL
5 o más sistematizaciones	25				
2.4 Experiencia en el diseño metodológico de al menos 2 procesos de formación relacionados con control de calidad y mejora-continua de las instituciones.		10	10	5	5
Al menos 2 procesos	5				
De 3 a 4 procesos	8				
5 o más procesos	10				
3. Conocimientos y habilidades específicas		10	5	5	5
3.1 Dominio completo del idioma español	5				
3.2 Manejo de programas computacionales como Microsoft Office y demás programas aplicados a la estadística.	5		5	5	5
TOTAL	**100**		**100**	**95**	**70**

MIRIAM FOSTER
Comisión Evaluadora

MIRIAM BARAHONA
Comisión Evaluadora

NADYA PAOLA DIAZ
Comisión Evaluadora

ENMIENDA No. 1

CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA No. PACPV/SIEHH-005-2016

"SISTEMATIZACION DE CONTROL DE CALIDAD EN OPERACIONES ESTADÍSTICAS"

Esta **ENMIENDA** al CONTRATO DE SERVICIOS se celebra entre el **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,** a través del **PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2012 Y SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTA DE HOGARES DE HONDURAS**, representado por **EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ AYALA,** mayor de edad, soltero, hondureño, Ingeniero Agrónomo, con tarjeta de identidad No. **0501-1959-03700**, y de este domicilio; actuando en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), de conformidad con el acuerdo No. 035-2016 de fecha 02 de mayo 2016, institución ejecutora del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Sistema Integrado de Encuestas de Hogares en Honduras (PACPV/SIEHH); quien en adelante se denominará como **"EL CONTRATANTE"** por una parte, y por la otra parte, **ARMANDO RAUL LEVINSON** mayor de edad, soltero, Máster y Consultor en Estadísticas y Licenciado en Matemáticas, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 488139809, quien en adelante se denominará EL CONSULTOR, ambos con facultades suficientes, por el presente instrumento hemos convenido suscribir la **Enmienda No. 1** al **CONTRATO No. PACPV/SIEHH-005-2016,** la cual se sujetará a los términos y condiciones siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato de Servicios de **Consultoría "Sistematización de Control de Calidad para Operaciones Estadísticas"** suscrito en fecha 8 de julio de 2016, tenía previsto un plazo de duración de cincuenta y cinco (55) días, de los cuales estaban previstos treinta y cinco (35) días de honorarios profesionales y 47 días de viáticos. Asimismo se tenía previsto realizar 3 visitas, 1 de 15 días laborables y 2 de 20 días laborables cada una.
2. Que dado que el Programa se encuentra en su fase de cierre operativo, se ha encontrado la necesidad de reducir el plazo de duración del contrato, lo que implicará una disminución en el monto total contratado.
3. Que debido a esa reducción en el número de días laborales, el consultor no podrá realizar la actividad No. 2 descrita en los Términos de Referencia, comprometiéndose a realizar las 8 actividades restantes de esta consultoría, por lo que la actividad No. 2 no se verá reflejada en el Informe Final.
4. Que la **Cláusula Número 10** del Contrato que se refiere a las **MODIFICACIONES**, establece literalmente que *"En caso de requerirse modificar los Términos de Referencia o las condiciones de prestación de los servicios de EL CONSULTOR, se deben observar los mismos procedimientos descritos anteriormente en la cláusula 9 PRÓRROGAS".*

5.

POR TANTO, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: Modificar la **Cláusula Número 4** del contrato, que se refiere al **PLAZO** de duración de los servicios, en el sentido de disminuir el plazo originalmente previsto de cincuenta y cinco (55) días calendario a un nuevo plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario, de los cuales treinta y dos (32) días serán objeto de pago de honorarios profesionales y cuarenta y cuatro (44) días objeto de pago de viáticos.

SEGUNDO: Modificar la **Cláusula Número 8** del contrato, relacionada con el **PRECIO DEL CONTRATO,** en el sentido de disminuir el monto total contratado que antes era por la cantidad de **TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100 (USD 36,365.00)** a un nuevo monto total por la cantidad de **TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON 00/100 (USD 34,243.00).** El desglose de dicho monto será el siguiente:

Detalle	Monto estimado
Dos Pasajes de Avión	USD 2.659,00
Honorarios 32 días a US$. 675.00 diarios	USD 21.600,00
Viáticos 44 días a US$.220.00 diarios	USD 9.680,00
Transporte en Washington	USD 304,00
Total	USD 34.243,00

La forma de pago se hará de la siguiente forma: un primer pago de la primera visita por valor de US$. 7,363.00 que equivalen a 20 días de viáticos, 2 pasajes de avión y transporte de Washington, un segundo pago por la cantidad de US$. 5,280.00 que equivalen a 24 días de viáticos de la 2da visita y un tercer pago de US$. 21,600.00 que corresponden a 32 días de honorarios profesionales que se cancelaran contra entrega del producto final de la consultoría.

SEGUNDO: Ambas partes establecen que es entendido y así convenido, que todas las demás condiciones contractuales, consideradas en el Contrato original, mantienen su validez y vigencia.

TERCERO: La presente Enmienda se regirá por los términos aquí consignados y, en lo no previsto, se estará a lo dispuesto en las estipulaciones del Contrato original.

En fe de lo cual, las partes se manifiestan de acuerdo con la presente modificación contractual, firmando para constancia, en dos originales, en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de julio de 2016.

Por el contratante:

EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ AYALA
Director Ejecutivo INE
EL CONTRATANTE

Por el Consultor:

ARMANDO LEVINSON

Consultor Armando Levinson

Presupuesto Inicial de la Consultoria DE Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas	
Dos Pasajes de Avión	2,400.00
Honorarios 35 días a US$. 675.00 diarios	23,625.00
Viáticos 47 días a US$.220.00 diarios	10,340.00
Total	36,365.00

Presupuesto Final Modificado de Consultoria De Sistematización de Control de Calidad en Operaciones Estadísticas	
Dos Pasajes de Avión	2,659.00
Honorarios 32 días a US$. 675.00 diarios	21,600.00
Viáticos 44 días a US$.220.00 diarios	9,680.00
Transporte en washington	304.00
Total	34,243.00